

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

828 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Vigo, por el que se inicia el Trámite de Competencia de proyectos correspondiente a la solicitud de concesión administrativa formulada por la entidad ASOCIACIÓN DE MARINEROS ARTESANALES Y DEPORTIVOS DE CANIDO Y CORUXO.*

La ASOCIACIÓN DE MARINEROS ARTESANALES Y DEPORTIVOS DE CANIDO Y CORUXO ha solicitado concesión administrativa para ocupar una superficie de lámina de agua (19.900 m² aproximadamente) con destino a la instalación de trenes de fondeo para embarcaciones menores, en las inmediaciones del puerto de Canido, dentro de la zona de servicio del Puerto de Vigo.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85.1, de en el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante; se concede un plazo de UN MES, a partir de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de otras solicitudes que tenga el mismo o distinto objeto que la presente, y que deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del referido Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

Los gastos de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Las solicitudes se presentarán por la sede electrónica de la Autoridad Portuaria de Vigo, Plaza de la Estrella, n.º 1, 36201 – Vigo (Pontevedra).

Vigo, 4 de enero de 2021.- La Directora, Beatriz Colunga Fidalgo.

ID: A210000301-1